

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PÁGINA: 1 de 9

28.

FECHA: 2022/03/10

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - HABILITANTE

OBJETO	ACTUALIZACION LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 40.500.000
----------------------------	---------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	800.089.897-4	\$ 38.460.000	\$ 38.460.000
2	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	901510263-7	\$ 38.693.190	\$ 38.693.190
3	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	805008189-1	\$ 31.800.000	\$ 31.800.000
4	SOFTWARE IT SAS	900.818.708-2	\$ 33.900.000	\$ 33.900.000
5	GOLD SYS LTDA	830.038.304-1	\$ 39.999.990	\$ 39.999.990

1. EXPERIENCIA HABILITANTE

NO.	PROPONENTE	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
1	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:	52	El proponente queda HABILITADO , cumple con la experiencia requerida.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 2 de 9

2	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	<p>1. Suscrito, ejecutado y liquidado en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas, cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cincuenta por ciento (50%) del valor del presente proceso.</p> <p>2. El objeto del contrato a acreditar deberá ser afín al objeto a contratar en la presente invitación.</p> <p>Las certificaciones o acta de liquidación deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <p>a. Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.</p> <p>b. Objeto del contrato.</p> <p>c. Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).</p> <p>d. Valor del contrato.</p> <p>e. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</p> <p>f. Cargo.</p> <p>g. Dirección y teléfonos.</p> <p>En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, <u>solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</u></p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: La simple copia de los contratos celebrados <u>no se tendrá</u> en cuenta para acreditar experiencia por parte del contratista. Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la Entidad contratante.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Cuando el proponente acredite experiencia en <u>consorcio o unión temporal</u>, la certificación o acta de liquidación debe</p>	2-3	El proponente queda HABILITADO , cumple con la experiencia requerida.
3	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS		1	El proponente queda HABILITADO , cumple con la experiencia requerida.
4	SOFTWARE IT SAS		19-20	El proponente queda HABILITADO , cumple con la experiencia requerida.
5	GOLD SYS LTDA		45-47	El proponente queda HABILITADO , cumple con la experiencia requerida.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 3 de 9

	<p>indicar el porcentaje (%) de participación del contratista, para lo cual se tomará el valor y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento acta de liquidación no conste dicha información.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: En caso de que se presente un Consorcio o una Unión Temporal, los requisitos deberán ser cumplidos por la sumatoria entre las empresas que lo componen en porcentaje equivalente al de participación respecto del presupuesto oficial.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: Para acreditar experiencia no se permiten auto certificaciones del proponente.</p>		
--	---	--	--

2. ANEXO N° 6.- OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V

No.	Proponente	Requerimiento	Descripción de cada Ítem				Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto	
			Ítem	Descripción	Cant	Precios del mercado				
						SI	NO			
1	COMERCIALI ZADORA SERLE.COM	<p>OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V, se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión</p>	1	<p>ACTUALIZACION LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</p> <p>Licencia Adobe Creative Cloud for Teams VIP Educativo ALL Subscription Shared Device Education Multiple Platforms Multi Latin American</p>	30	X		\$38.460.000	4	El proponente HABILITADO , teniendo en cuenta el anexo "Anexo_6 OFERTA ECONÓMICA".

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-01-28
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 4 de 9

2	<p>temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar cada uno de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solo se analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en</p>	<p>Languages 12 Meses. Cantidad 30</p>	<p>ítem</p>	<p>Descripción</p>	<p>Ca nt.</p>	<p>Precios del mercado</p>		<p>\$38.693.190</p>	<p>2. ANE XO 6 OFE RTA ECO NO MIC A.P DF</p>	<p>El proponente HABILITADO, teniendo en cuenta el anexo "Anexo_6 OFERTA ECONÓMICA"</p>
						SI	NO			
1	<p>ACTUALIZACION LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Licencia Adobe Creative Cloud for Teams VIP Educativo ALL Subscription Shared Device Education Multiple Platforms Multi Latin American Languages 12 Meses. Cantidad 30</p>	30	X							
3	<p>MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS</p>	<p>Languages 12 Meses. Cantidad 30</p>	<p>ítem</p>	<p>Descripción</p>	<p>Ca nt.</p>	<p>Precios del mercado</p>		<p>\$31.800.000</p>	<p>2. Ane xo_6 _Pro pues ta_e cono mica .xlsx</p>	<p>El proponente queda HABILITADO, teniendo en cuenta el anexo "Anexo_6 OFERTA ECONÓMICA", De acuerdo al análisis emitido por la dirección de bienes y Servicios donde indican lo siguiente: el oferente allega justificación, menciona tener precios diferenciales y descuentos liberados por el mayorista, una vez validando la información la universidad de Cundinamarca evidencia que el oferente se encuentra registrado en la plataforma ADOBE PARTNERS Adobe Partner Connection Portal como Gold Reseller Adobe Link (https://adobedealr</p>
						SI	NO			
1	<p>ACTUALIZACION LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Licencia Adobe Creative Cloud for Teams VIP Educativo ALL Subscription Shared Device Education Multiple Platforms Multi Latin American Languages 12 Meses. Cantidad 30</p>	30	X							

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 5 de 9

		<p>los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4.</p>									<p>eg.secure.force.com/PartnerSearch?lang=en). Los precios presentados por el oferente en cuestion no representan precios artificialmente bajos.</p>
4	SOFTWARE IT SAS	<p>NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.</p>	Ítem	Descripción	Ca nt.	Precios del mercado		\$33.900.000	Ane xo 6 Prop uest a Eco nómica.P DF	El proponente queda HABILITADO , teniendo en cuenta el anexo "Anexo_6 OFERTA ECONÓMICA"	
			SI	NO							
			1	ACTUALIZACION LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Licencia Adobe Creative Cloud for Teams VIP Educativo ALL Subscription Shared Device Education Multiple Platforms Multi Latin American Languages 12 Meses. Cantidad 30	30	X					
5	GOLD SYS LTDA	<p>NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.</p>	Ítem	Descripción	Ca nt.	Precios del mercado		\$39.999.990	NO ADJ UNT A	El proponente queda INHABILITADO , no cuenta con el anexo "Anexo_6 OFERTA ECONÓMICA" documento establecido por la Universidad de Cundinamarca.	
			SI	NO							
			1	ACTUALIZACION LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Licencia Adobe Creative Cloud for Teams VIP Educativo ALL Subscription Shared Device Education Multiple Platforms Multi Latin American Languages 12 Meses. Cantidad 30.	30	X					

Nota: Tenga en cuenta que se debe verificar lo solicitado versus lo ofertado en cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas; así como validar el presupuesto disponible, los valores unitarios presentados en la oferta y su confrontación con los valores unitarios del cuadro de precios de mercado, de tal

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 6 de 9

manera que se verifique que los precios se encuentren dentro de los precios del mercado.

Se recuerda que la propuesta económica no es subsanable.

2.1 PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	\$ 31.800.000	\$ 31.800.000

2.2 ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la oferta, se establece que:

No.	Cotizante	Justificación	Concepto
1	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	De acuerdo al análisis emitido por la dirección de bienes y Servicios donde indican lo siguiente: el oferente allega justificación, menciona tener precios diferenciales y descuentos liberados por el mayorista, una vez validando la información la universidad de Cundinamarca evidencia que el oferente se encuentra registrado en la plataforma ADOBE PARTNERS Adobe Partner Connection Portal como Gold Reseller Adobe Link (https://adobedealreg.secure.force.com/PartnerSearch?lang=en). Por lo anterior los precios presentados por el oferente en cuestión no representan precios artificialmente bajos. Se adjunta oficio.	HABILITADO

Se recuerda que la justificación de precios aparentemente bajos no es subsanable

3. DOCUMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 7 de 9

De acuerdo a validación del área de Seguridad y salud en el trabajo se establecen los siguientes resultados

No.	Cotizante	Resultado (Habilitado/ Inhabilitado)
1	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	El proponente se encuentra INHABILITADO , conforme al correo emitido por la oficina de seguridad y salud en el trabajo, el cual se adjunta.
2	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	El proponente se encuentra HABILITADO , conforme al correo emitido por la oficina de seguridad y salud en el trabajo, el cual se adjunta.
3	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	El proponente se encuentra HABILITADO , conforme al correo emitido por la oficina de seguridad y salud en el trabajo, el cual se adjunta.
4	SOFTWARE IT SAS	El proponente se encuentra HABILITADO , conforme al correo emitido por la oficina de seguridad y salud en el trabajo, el cual se adjunta.
5	GOLD SYS LTDA	El proponente se encuentra HABILITADO , conforme al correo emitido por la oficina de seguridad y salud en el trabajo, el cual se adjunta.

4. PERSONAL REQUERIDO (NO APLICA)

Nota: En caso de requerirse diligenciar la siguiente tabla. En caso de no haber solicitado este aspecto a evaluar, indicar no aplica:

No.	Proponente	Personal Requerido	Perfil evaluado (cargo)	Folio	Concepto
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (NO APLICA)

En caso de haber solicitado documentación de tipo técnico adicional en los términos de invitación, evaluar; en caso contrario, indicar no aplica:

No.	Proponente	Documentación técnica	Folio	Concepto
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 8 de 9

De acuerdo a lo anterior se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 030, obtienen los siguientes resultados:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	---	X
2	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	X	---
3	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	X	---
4	SOFTWARE IT SAS	X	---
5	GOLD SYS LTDA	---	X

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (02 más favorables) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**”

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 9 de 9

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



NELLY PILAR UBAQUE GUTIERREZ

Jefe de Unidad Apoyo Academico F.A.

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia

Anexo: Análisis precios Artificialmente Bajos- 3 Folios, Correo emitido por la oficina de seguridad y salud en el trabajo-3 Folios.

12.1-14.1



32.
Fusagasugá, 2021-03-10
Doctora

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

Asunto: Análisis Precios Artificialmente Bajos.

Respetada Doctora Jenny,

Una vez verificado los documentos allegados por los oferentes para la "**ACTUALIZACION LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**" se evidencia lo siguiente:

1. Una vez analizada la documentación presentada por el oferente, **MEGACAD INGENIERÍA Y SISTEMAS SAS** se evidencia que Atiende lo solicitado en **INVITACIÓN PÚBLICA 030 CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V. Publicado el 01 de marzo de 2022** con respecto a los precios ofertados los cuales se encuentran por debajo del 80% del presupuesto oficial estimado por la universidad de Cundinamarca, El oferente allega ABSr132 sin embargo y en atención a la aclaración establecida por la universidad de Cundinamarca en la Justificación: "**Recuerde que deberá adjuntar la evidencias que soporten lo indicado en este espacio**" el oferente establece lo siguiente

Se cita la Justificación:

(...) Justificación: "Recuerde que deberá adjuntar la evidencias que soporten lo indicado en este espacio"

1. Somos Gold Reseller Adobe por lo cual tenemos precios diferenciales.
2. Actualmente en el mes de Marzo tenemos una serie de descuentos liberados por el mayorista, lo que nos permite de acuerdo a nuestro análisis interno obtener un margen de ganancias bajo, pero sin afectar nuestra estabilidad económica lo cual es un factor principal para la sostenibilidad a futuro de nuestra empresa, teniendo en cuenta que el mercado es cada vez más competitivo.

De acuerdo a lo expresado en este documento nuestra oferta cumple con los requerimientos técnicos, jurídicos y económicamente es viable, ya que no afecta a ninguna de las partes, pues permite a la Universidad de Cundinamarca adquirir el software bajo las condiciones técnicamente exigidas y con una optimización



de los recursos económicos, asignados para este proceso teniendo en cuenta que el presupuesto se establece como resultado de un estudio de mercado, el cual obedece a unas cotizaciones donde no se tienen en cuenta descuentos, ni promociones, y donde se establece un dólar promedio, todo ello como mecanismo de protección de la variación de precios y la fluctuación que pueda tener el dólar teniendo en cuenta que el valor del producto es establecido por el fabricante en esta moneda y las promociones suelen haber expirado en el momento en que los procesos de invitación son publicados.

Nuestra oferta obedece a unas condiciones o circunstancias que actualmente nos permiten brindar a la Entidad un mejor precio sin afectar la calidad en la ejecución del contrato, en caso de que nuestra oferta llegue a ser aceptada, teniendo en cuenta que nuestra experiencia respalda la capacidad de cumplimiento.

NOTA: Conforme al estatuto tributario artículo 476, numeral 21; las licencias Adobe Creative Cloud están exentas de IVA. Cualquier inquietud o duda, pueden comunicarse con el especialista Adobe del mayorista cuyos datos se encuentran en el espacio de abajo.

COSTO MEGACAD AL MAYORISTA					TRM COSTO	
					3,800	
Subs Product SKU	DESCRIPCION	# of Seats	Costo Unitario dolares	Costo Total dolares	Costo Unitario Pesos	Costo total Pesos
65272483BB02A12	VIP 6.0 Education Creative Cloud for enterprise All Apps ALL Subscription New HED Shared Device Education License Lab and Classroom Multiple Platforms Multi Latin American Languages 12 Month Device Level 4 100+	30	\$ 267.02	\$ 8,010.60	\$1,014,676.00	\$30,440,280

OFERTA DE MEGACAD A UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA				TRM	\$	3,800
Subs Product SKU	DESCRIPCION	# of Seats	PRECIO Unitario		Precio Total	
65272483BB02A12	VIP 6.0 Education Creative Cloud for enterprise All Apps ALL Subscription New HED Shared Device Education License Lab and Classroom Multiple Platforms Multi Latin American Languages 12 Month Device Level 4 100+	30	\$ 1,060,000		\$ 31,800,000	
COSTO		OFERTA	UTILIDAD	MARGEN 4%		
\$30,440,280		\$ 31,800,000	\$ 1,359,720	0.96		

Alejandra Vargas
Especialista de Producto Adobe

E. pvargas@mpps.com.co
M. 313 456 1446



T. (571) 876 6565 Ext. 6826
www.mpps.com.co

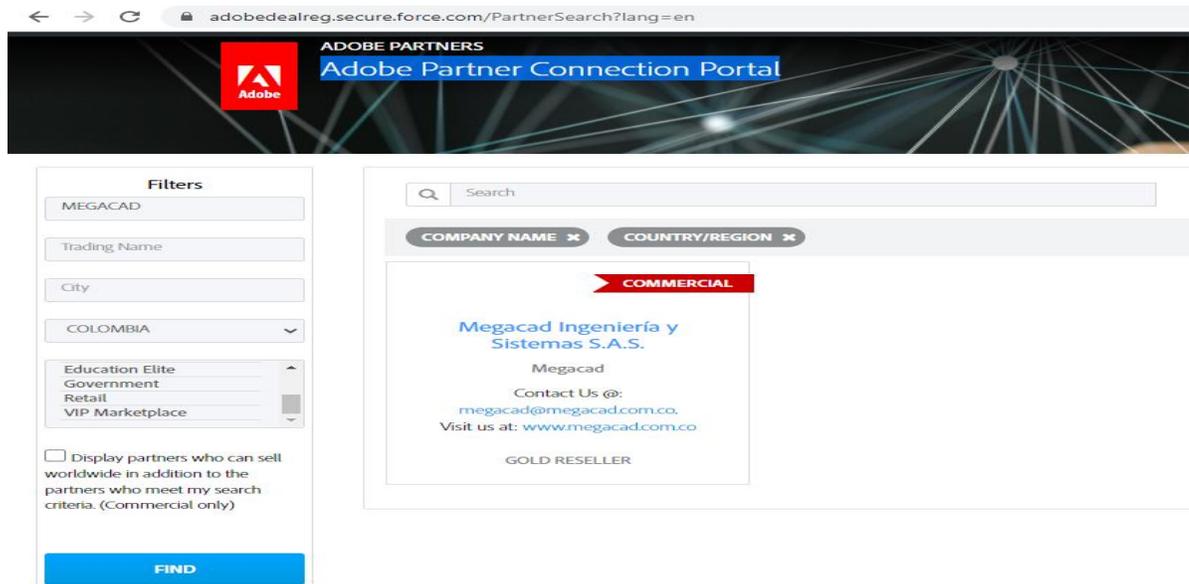


(..)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



Por lo anterior, el oferente allega justificación menciona tener precios diferenciales y descuentos liberados por el mayorista, una vez validando la información la universidad de Cundinamarca evidencia que el oferente se encuentra registrado en la plataforma **ADOBE PARTNERS** Adobe Partner Connection Portal como Gold Reseller Adobe Link (<https://adobedealreg.secure.force.com/PartnerSearch?lang=en>) como se muestra continuación en la siguiente imagen:



Con base en lo anterior, se concluye que los precios presentados por el oferente en cuestión no representan precios artificialmente bajos.

Cordialmente,

RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
Director de Director de Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

Proyecto
Mario E. Castillo Ladino
32.1-41.1

RE: Verificación certificado ARL invitación 030 LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Mié 9/03/2022 3:35 PM

Para: Licenciamiento Apoyo Academico. <Licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>

CC: Team Apoyo Académico <uaaoficina@ucundinamarca.edu.co>; NELLY PILAR UBAQUE GUTIERREZ <nubaque@ucundinamarca.edu.co>; Lina Marcela Escobar Martínez <lmarcelaescobar@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 09/03/2022

ING. CAROLINA SANCHEZ B.

Profesional I

Unidad de Apoyo Académico

Respetada Ingeniera

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa **MCAD TRAINING CONSULTING SAS** NIT 901510263 la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiestan una implementación del 97.5% Cumplen con el requisito.

Para la empresa **COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS** con NIT 800.089.897-4 la certificación emitida por la ARL EQUIDAD en el cual cuenta con una certificación pero no se encuentra reflejado el puntaje de estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019. NO Cumplen con el requisito.

Para la empresa **MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS** NIT 805008189-1 la certificación emitida por la ARL positiva en el cual manifiestan una implementación del 100% Cumplen con el requisito.

Para la empresa **SOFTWARE IT SAS** NIT 900.818.708-2 la certificación emitida por la ARL AXA COLPATRIA en el cual manifiestan una implementación del 97.55% Cumplen con el requisito.

Para la empresa **GOLD SYS LTDA** NIT 830038304 la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiestan una implementación del 100% Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor: Soranlli Rincón Quintero



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.
Coordinadora SG-SST

Seguridad y Salud en el Trabajo

 sst@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123

 Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Licenciamiento Apoyo Academico. <Licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: miércoles, 9 de marzo de 2022 12:13

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>; OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

Cc: Team Apoyo Académico <uaaoficina@ucundinamarca.edu.co>; NELLY PILAR UBAQUE GUTIERREZ <nubaque@ucundinamarca.edu.co>; Lina Marcela Escobar Martínez <lmarcelaescobar@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Verificación certificado ARL invitación 030 LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD

28-

Fusagasugá 2022-03-09

Coordinadora

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA

Oficina Seguridad y Salud en el Trabajo

Universidad de Cundinamarca

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar revisión y aval del documento Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG- SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). De la invitación N° 030 ACTUALIZACION LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. Lo anterior con el fin de emitir Evaluación técnica habilitante.

NO.	PROPONENTE	NIT	FOLIO
1	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	800.089.897-4	51
2	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	901510263-7	3. PDF DOCUMENTO SG-SST
3	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	805008189-1	3. Constancia de Implementación SGSST
4	SOFTWARE IT SAS	900.818.708-2	Documentación software IT 26-27
5	GOLD SYS LTDA	830.038.304-1	Propuesta 5 28-30

Quedo atenta,

Agradezco la atención y colaboración prestada

Cordialmente,



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

ING. INGRID SANCHEZ REYES

Profesional I

Unidad de Apoyo Académico



licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 -3138847217



Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.